



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

## **Llamado a proveer un cargo de maestro especializado en Informática (Noviembre de 2013)**

Se llama a maestros especializados en informática para desempeñarse en el Jardín y Guardería de AEBU.

Período de recepción de carpetas: del 21 de noviembre al 6 de diciembre de 2013.

### **Requisitos:**

Título de maestro habilitado por ANEP-CODICEN y el MEC.

Tener hasta 35 años a la fecha de la realización del llamado.

Formación certificada en robótica.

Formación certificada en informática.

Experiencia o formación en reparación de PC (básica)

Experiencia en el área educativa con preescolares.

### **Tareas**

El trabajador asume como tarea principal ejercer la docencia directa en Informática Educativa en los grupos que la dirección le asigne. Le compete planificar las actividades didácticas de acuerdo a los objetivos institucionales planteados.

### **PRUEBA DE MÉRITOS:**

#### **A) FORMACIÓN**

- 1- Título de maestro en Educación Inicial.
- 2- Cursos y formación certificada en Robótica
- 3- Certificados de cursos completos en Informática
- 4- Cursos relacionados con el área de Informática de más de un trimestre
- 5- Cursillos relacionados con el área de Informática de menos de un trimestre.
- 6- Participación en congresos, seminarios, jornadas específicas del área de Informática.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

## B) ACTUACION PROFESIONAL

Certificación de actividades docentes en el área informática en diferentes instituciones públicas y privadas y de logros obtenidos con juicio de valor.

Otras actuaciones profesionales ligadas a Educación Inicial (ponencias, publicaciones, etc.)

### **PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

#### PRUEBA PRÁCTICA:

1. Planificación y realización de una actividad práctica con niños de cuatro o cinco años, determinada por sorteo 24 horas antes, a propuesta del tribunal.
2. Fundamentación de la práctica realizada ante el tribunal.

### **INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL:**

Directora del JIB, directora de RR.HH., un inspector del Consejo de Educación Inicial (de preferencia del área informática) y un delegado del personal, elegido con el aval del CDA de funcionarios de AEBU.

### **PUNTAJE:**

Máximo:	100 puntos
Méritos:	40 puntos
Oposición:	60 puntos

### **DEL CONCURSO**

La dirección se reserva el derecho de hacer entrevistas a los postulantes, a los efectos de complementar información con respecto a las certificaciones presentadas u otros datos que estime pertinentes.

Al finalizar la valoración de la prueba de méritos, se efectuará una ordenación de los aspirantes. Quienes alcancen los máximos puntajes realizarán la prueba práctica y mantendrán una entrevista personal con el psicólogo designado por la institución, completando el proceso de selección.

La vigencia del concurso será de tres años consecutivos.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

La renovación de las contrataciones se realizará siempre que medie una evaluación positiva en el desempeño del cargo.

Los fallos del tribunal son inapelables.

## **REMUNERACIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO**

Se pagará la cantidad de \$21.742,97 mensuales nominales por 110 horas mensuales de lunes a viernes, a los que se aplicarán los descuentos correspondientes a las contribuciones de la seguridad social ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y demás tributos que imponga la legislación vigente.

Sin perjuicio de lo anterior se solicita a los postulantes disponibilidad de tiempo, puesto que las cargas horarias se distribuyen según las necesidades del servicio. Estas podrán extenderse hasta ocho horas y se adecuará la remuneración de acuerdo al convenio vigente.

Se deberá firmar una declaración jurada de relación de parentesco, al momento de la postulación.

## **COMIENZO PREVISTO DE TAREAS**

1 de marzo de 2014.